



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX – 2022 – 01081317 – UNC – ME#FCA

VISTO

La renuncia presentada por la Dra. Ing. Agr. Marta Noemí BOETTO, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, por Concurso en licencia sin goce de haberes y Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, Interino, en la Unidad Operativa: Ecología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el conocimiento de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el Despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la **RENUNCIA DEFINITIVA** de la **Dra. Ing. Agr. Marta Noemí BOETTO**, Leg. **23.823**, Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, por Concurso en licencia sin goce de haberes y Profesora Asociada con dedicación Exclusiva, Interino, en la Unidad Operativa: Ecología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, desde el 01 de enero 2023.

ARTÍCULO 2°: Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por la Dra. Ing. Agr. Marta Noemí BOETTO, en docencia, investigación y extensión, y en especial en la Coordinación de la Cátedra Ecología Agrícola.

ARTÍCULO 3º: Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.